



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Ecosistemas Educativos e Inclusión

I.P.E.M. N°193 “José María Paz”

“Capacitación Docente en Educación Emocional”

Alumna/o: CAPOR, MABEL ESTELA

DNI:22327161

Legajo: VEDU018001

Tutor: Arruabarrena Vittar Mariana

El Colorado, Fsa., 2 de julio 2023

Índice

Capítulo I

Selección de la línea temática	4
Datos generales de la escuela	7
Historia de la institución seleccionada	8
Misión, visión, valores	10
Identificación de la Necesidad	11

Capítulo II

Objetivo General	14
Objetivo Específico	14
Justificación	14
Marco Teórico	17

Capítulo III

Plan de trabajo	23
Actividades	23
Cronograma	34
Recursos	35
Presupuesto	36
Evaluación	36
Indicadores que se tendrán en cuenta	37

Capítulo IV

Resultados esperados	38
Conclusión	39
Referencias	40
Anexos	42

Resumen:

El objetivo general de este trabajo es generar una instancia de capacitación en Educación Emocional dirigida a los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 "José María Paz", con el propósito de despertar su interés, fomentar su participación y promover estrategias de enseñanza que fortalezcan las trayectorias escolares de los alumnos. Para lograrlo, se plantean los siguientes objetivos específicos: afianzar las prácticas pedagógicas a través de la realización de dos talleres de capacitación en Educación Emocional y crear espacios de planificación conjunta entre los docentes, con el objetivo de articular los contenidos correspondientes al ciclo básico. Estas instancias de capacitación y planificación permitirán a los docentes adquirir conocimientos y herramientas que les permitirán abordar de manera efectiva el desarrollo emocional de los alumnos, promoviendo un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar emocional. Se espera que esta intervención contribuya al fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los docentes y al mejoramiento de las trayectorias educativas de los alumnos en el I.P.E.M N°193 "José María Paz".

Palabras Clave: Herramientas Pedagógicas, Estrategias de Enseñanza, Capacitación Docente, Educación Emocional, Trayectorias Escolares.

Introducción:

Este trabajo plantea la implementación de una instancia de capacitación en Educación Emocional dirigida a los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 "José María Paz". El objetivo general es generar un espacio de formación que promueva el interés, la participación y las estrategias de enseñanza, con el fin de fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos.

El trabajo se estructura en capítulos:

Capítulo 1: Explora los fundamentos teóricos de la Educación Emocional. Se analizan diversas teorías y enfoques que respaldan la importancia de la Educación Emocional en el ámbito educativo.

Capítulo 2: Presentan diversas estrategias y herramientas prácticas que los docentes pueden utilizar para implementar la Educación Emocional en el aula.

Capítulo 3: Explora la importancia de la planificación y la articulación curricular en el contexto de la Educación Emocional. Se brindarán pautas para la elaboración de planes de clase que integren los contenidos de la Educación Emocional con los contenidos curriculares del ciclo básico. Se discutirán estrategias para promover la coherencia y la secuencia en la enseñanza de las habilidades emocionales.

Capítulo 4: Aborda aspectos relacionados con la evaluación y el seguimiento de la Educación Emocional. Se presentan diferentes enfoques y herramientas para evaluar el desarrollo socioemocional.

Capítulo I**Selección de la Línea Temática**

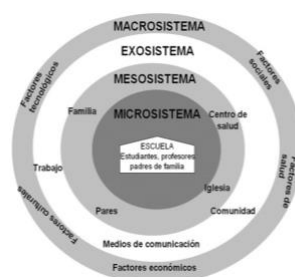
En el presente Plan de Intervención, se aborda como Línea Temática: “Ecosistema Educativos e Inclusión” en el I.P.E.M N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldán,

en la provincia de Córdoba, ya que se afronta, distintos factores que intervienen y la preocupación de las trayectorias escolares que es muy importante considerar en el proceso educativo.

“El ecosistema educativo se fundamenta en el paradigma ecológico integrado por un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influncian entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad. (Tessier, 1994. En el enfoque ecológico sustentado por A. Bronfenbrenner, se intenta comprender el comportamiento definiéndolo como la resultante de un intercambio mutuo y recíproco entre el organismo y el medio”. (Choque Larrauri, 2009,p.2).

Reflexionando lo que expresa sobre Ecosistema Educativo se puede notar la relación que existe entre un medio de vida y objetos, teniendo en cuenta que en un medio de vida hay organismos vivos y que por lo tanto se influncian entre ellos que se relacionan en forma recíproca y a la vez un carácter dinámico entre el organismo y el medio, resultando de un intercambio mutuo del organismo y el medio.

Figura N°1: Ecosistema Educativo



Fuente: Choque 2009.

“En el campo educativo el microsistema está conformado por la escuela, en la cual interactúan los estudiantes, los profesores, los materiales

educativos, el espacio físico y social donde se realizan las actividades educativas, los espacios deportivos y de recreación de la escuela. Asimismo, lo conforman los servicios básicos que debe tener la escuela, las normas, reglas, etc. En este marco, de acuerdo a IIPÉ-UNESCO (2007), la escuela es un entramado de relaciones en un medio o hábitat concreto.” (Choque Larrauri, 2009, p.3).

En cuanto al microsistema, es la interacción entre la escuela y las personas que conforman la institución, entre esos están los y las estudiantes, las y los profesores, todos los materiales educativos, el espacio físico y social donde se crean las actividades escolares, las deportivas y las recreativas de una institución, además existen una relación con las reglas y normas de la institución, entonces, lo que se puede afirmar que la escuela es un entramado de relaciones.

“La inclusión es una empresa compartida. Vemos la promoción del aprendizaje, así como la participación y la lucha contra la discriminación, como una tarea que nunca termina, que nos involucra a todos en la reflexión y en la reducción de las barreras que hemos y seguimos creando y que generan fracaso escolar y marginación” (Booth y Ainscow, 2015, p.10).

Considerando que la inclusión es compartida para mejorar la participación y los aprendizajes de los y las estudiantes y que por ello nos involucra a todos y todas en esta lucha que aún existe y que solo provoca fracaso escolar, y para que, se reflexione de una vez y se acabe con esta barrera que solo conlleva a la marginación, provocando diferentes factores que no hace bien a la educación inclusiva y por lo tanto limitan en el aprendizaje,

participación, fracaso y hasta el abandono de los y las estudiante en las instituciones escolares.

“La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas.” (Booth y Ainscow, 2000, p.8).

Siguiendo la idea de la inclusión en las instituciones, es necesario generar espacios flexibles, más democráticos, y terminar con las barreras que provocan distintos tipos de obstáculos que limitan a los y las estudiantes tengan igualdad de oportunidades en los distintos espacios curriculares escolares, como así también a los y las alumnas con distintas discapacidades, para que pueda desarrollarse en el ámbito educativo, personal, profesional y en la vida cotidiana.

Síntesis de la Institución

Datos Generales

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070.

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.

Localidad: Saldán.

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

El I.P.E.M N°193 es una institución de gestión pública, con ambos turnos: mañana y tarde, con dos orientaciones: Turismo - Economía

En la localidad cuenta con un centro cívico está conformado por la Municipalidad, el Registro Civil y el Concejo Deliberante. Estos fueron creados el 28 de septiembre de 1957 por el interventor federal de Córdoba mediante el decreto N° 8552. Esto hace un crecimiento de población con distintos barrios público y privados.

Estos sectores están poblados entre un 70% y un 95% y las familias tienen una posición socioeconómica baja en general, exceptuando la de los barrios privados, que es media. Esta característica ha provocado muchos cambios económicos, lo que ha provocado también que muchos pobladores trabajen afuera de la localidad. Además, cuentan con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público y servicio de recolección de basura.

Historia

1965 y 1966 un grupo de personas logro concretar la idea de fundar una escuela secundaria, para que los niños y las niñas que terminaban sus estudios primarios podían continuar estudiando. Se solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario, al no tener respuesta, se formó una comisión y reiterar pedido, adoptando el nombre José María Paz, continuaron los tramites al no obtener respuestas, ya que tenía un edificio prestado con turno vespertino y contaba con un director, tras reiteradas ausencias se nombró nuevo director el Sr. Jorge Sixto Almeida, su mandato se reemplazó al Plan CONET inicial por el Bachiller Comercial.(Universidad Siglo 21, 2019b p.p.83-84).

1971 -1972-1976.1988 Se incorporó el 5to. Año, se desarrolló competencias deportivas, encuentros y competencias folclóricos. Los ingresos de la institución estaban conformados por los padres y los docentes hacían sus aportes para los gastos de la institución y ahorrar para comprar el terreno de una manzana y media para su propio edificio. Tras la renuncia del director se nombró a la Sra. Susana Baudracco de Gadea y se logró el pase de la institución al orden provincial y la escuela a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) desde allí la prioridad de construir su edificio. (Universidad Siglo 21, 2019b p.84-85).

1993 al 1999 Se implementó la Ley Federal de Educación N°24195, de allí, la DEMES determinó del CBU (Ciclo Básico Unificado) con tres años y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Se organizó el PEI que se traza a través de las competencias folclóricos, las mismas se organizan desde su especialidad, el trabajo docente era de orientar y acompañarlas actividades, participaban los alumnos, las instituciones públicas y privadas para llevar adelante esta organización. Más tarde la escuela e trasladó a su instalación en las calles: Suipacha, Lima, Quito y Vélez Sarfield. (Universidad Siglo 21, 2019b p.86-87).

2001-2007 Aquí se cambió la gestión de la directora a inspectora y asumió la Sra. Garavano, Alejandra en calidad precaria hasta que por concurso asumió la Sra. María de los Ángeles Casse. También se llegó a la última etapa de concreción y reformas edilicias: nuevos baños para alumnos, se adoptó el gabinete de informática, se realizó una vicedirección, archivo, y secretaría, también quedaron funcionando 8 aulas en total. La directora reformulo el PEI, por otra parte, la escuela incorporo el Programa Nacional de Becas Estudiantiles para alumnos con riesgos socio pedagógicos y el Programa

Eductrade. El cargo de vicedirector fue por concurso por la Lic. Ana María Allisio. (Universidad Siglo 21, 2019b p.p.87-89).

2013-2017La directora se jubila y asume la señora Susana Giojalas que sigue acompañando en los proyectos, la cooperadora compra equipos para las nuevas aulas, llega el Plan Conectar Igualdad los docentes y estudiantes reciben notebook. Se realizó acuerdo de convivencias con el Centro de Estudiantes, se retomó el proyecto de la Expo feria a cargo del ciclo orientado, Desde Nación recibieron un plan para construir un playón con 8 canchas, se realizó un laboratorio, la cooperadora ayuda en las instalaciones y compras de muebles y útiles. Debido a la falta de entrega y mantenimiento de los equipos de conectar igualdad la escuela se vio afectada. (Universidad Siglo 21, 2019b p. 92-94).

Misión: El I.P.E.M N°193 “José María Paz” tiene como intención tender hacia una formación integral y permanente del alumnado, ofreciendo herramientas para el progreso y el pensamiento crítico y la resolución de problemas en los intercambios escolares en valores y que favorezcan en la vida de los educandos y que sirvan para continuar estudiando como así también en lo laboral.

Visión: La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Propone afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria (Universidad Siglo 21, 2019d, p. 120).

Valores: En la institución se educa y se cultiva a los alumnos bajo los valores: tolerancia, cooperación, responsabilidad, compañerismo, justicia, libertad, sentido de pertenencia, empatía, amor a la verdad y solidaridad, a través de ello se promueve la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019b p.5).

Recursos Humanos: La institución cuenta con los siguientes recursos humanos: la directora, profesora Giojalas, Susana, la vicedirectora suplente Licenciada Ana María Ponce, el personal docente que está conformado por 2 coordinadores de cursos, 2 secretarios, cuenta con 97 docentes de distintas áreas, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarios. Como también cuenta con 4 personas de limpieza.

Identificación de la Necesidad

Analizando la institución se refleja que la Institución posee distintas problemáticas que provoca gran conflicto que es de un trayecto escolar débil y como consecuencia un gran índice de deserción escolar. Esto lo puedo afirmar, porque puedo basarme en lo que expresa en documento de la Institución a cargo de la directora Giojala, Susana, el docente coordinador Rojas, Juan y la ex vicedirectora Baudacco, Susana María en donde analizo las diferentes problemáticas de las que puedo nombrar en la siguientes: escolaridad incompleta, abandono, escaso acompañamiento familiar, escaso deseo de estudiar, trabajos tempranos, sobre edad y violencia escolar.

Figura 7: Árbol de problema del I.P.E.M. N°193



(Universidad Siglo 21, 2019d, p.140)

En el presente gráfico se observa descripto los diversos factores que generan esta deserción escolar, este problema de trayectorias débiles. Más aún, la directora Susana Giájola, expresa en su entrevista:

“Soy Susana Giojalas directora del I.P.E.M N°193, desde hace 5 años y transcurro en esta escuela hace 22 años, esta escuela representa para Saldán un hito importante, porque que surgió en un lugar prestado donde la motivación de los padres hizo que crecieran tanto como es ahora para que los chicos tuviera una formación en la cual pudiera desempeñarse en la vida y en la formación para el trabajo y representa también como la única escuela secundaria que hay en este pueblo, es un pueblo que tiene una topografía extraordinaria y su habitantes solamente se dirigía esta escuela no migra a otra eligen esta escuela desde hace ya varios años no solamente los lugareños sino también los chicos de las ciudades de alrededores cercanos también asisten a esta escuela creo que tiene una buena enseñanza un buen cuerpo docente y que le brinda a todos los jóvenes la posibilidad de poder tener una salida laboral”(Universidad Siglo 21).

Como se puede observar, es una escuela que busca y espera acompañar la realidad de los estudiantes, pero lo que ocurre, es que no todos los docentes se encuentran

preparados para acompañar dicho propósito, tal es así que la directora insiste en lo siguiente:

“Si hay algo que preocupe en la escuela directamente a veces es un poco la formación de todos los docentes porque mucha hay gente nuevas gente que recién se inicia en este trabajo en el cual bueno le falta la práctica diaria para que adquiera en desenvolverse frente al aula, si bien todos los otros que hace rato que estamos haciendo la profesión podemos estar en contacto con ellos y ´podemos dar nuestro aprendizajes a ellos también pero realmente haría falta un poco más de formación en la parte profesional para que bueno podamos hacer un trabajo en conjunto

Teniendo en cuenta este punto de preocupación es que se buscará beneficiar las trayectorias escolares haciendo una delimitación en la la necesidad respecto a la falta de capacitación docente.

“En la escuela se aprende a aceptar la diferencia y el disenso como componentes éticos de la vida institucional. Convivencia entonces se relaciona con aprender a convivir en un espacio común, aprender a ser solidarios, tratarse bien, es decir, aprender el ejercicio de prácticas ciudadanas... los proyectos de convivencia resultan excelentes oportunidades para promover cambios en la cultura institucional”.

(Alterman, 2017. p.105).

Con respecto a lo que, expresado por la autora, para a aprender a convivir entre los distintos actores es necesario aceptar las diferencias y disensos como componente de la ética de una vida institucional, y cabe acotar que esto, si los actores se comprometen al respecto, se producen cambios en una cultura institucional y a su vez, benefician a los alumnos, las alumnas, los y las docentes.

Capítulo II

Objetivo general

- ❖ Generar instancia de capacitación en Educación Emocional a los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 “José María Paz”, durante los primeros meses del año 2024, despertando el interés, la participación y las estrategias de enseñanza que permitan el afianzamiento de las trayectorias escolares de los y las alumnas.

Objetivos específicos:

- ❖ Afianzar las prácticas pedagógicas mediante dos talleres de capacitación en Educación Emocional.
- ❖ Crear instancias de planificación con los docentes buscando la articulación con los contenidos correspondientes al ciclo básico.

Justificación

“La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria” (Ley Nacional de Educación n°26.206, 2006-art.29)

La Ley Nacional de Educación establece que es obligatorio la Educación de Nivel Secundario para los y las adolescentes y jóvenes en todo el país, es por ello, que se incorporan muchos estudiantes en este nivel educativo, a pesar que hay grandes dificultades para que los y las estudiantes permanezcan en el colegio y pueda terminar sus estudios en el I.P.E.M N°193 “José María Paz” se conoce que esta institución no está exento en la labor de impedir el abandono en temprana edad, o las trayectorias escolares incompletas que esta institución afronta.

¿Por qué se implementa este Plan de Intervención?

Porque se considera necesario mejorar el acompañamiento de los y las estudiantes de la institución, y aún más a aquellos alumnos y alumnas que corren riesgo en sus trayectorias escolares, teniendo presente que los y las docentes son los ejes principales para el acompañamiento de una capacitación en lo emocional a los y las docentes de la institución y así lograr el centro a los y las alumnas que es lo más importantes en la enseñanza y aprendizajes.

Debido a la obligatoriedad en asistir a la escuela y teniendo en cuenta la asistencia a la misma de distintos contextos sociales, es importante abordar y asistir a los alumnos y las alumnas que se encuentra con problemas de distintos factores en las relaciones entre pares y en otros contextos, aplicando un acompañamiento en la educación de permanecer y terminar sus estudios en una educación inclusiva para las y los adolescente y jóvenes en sus trayectos escolares.

Empleando los conocimientos y garantizar su concreción, teniendo presente que la Ley Nacional de Educación 26.206 (2006) en su artículo 122 destaca, que la institución educativa es la responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje para favorecer y articular la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa.

Si se parte de las emociones ya que no fueron trabajadas en el I.P.E.M 193 teniendo en cuenta que trabajar las emociones o reflexionar al respecto, vendría bien para fortalecer e innovar al cuerpo docentes, obteniendo mejores resultados en el proceso de enseñanza y aprendizajes y esto fortalecerá a los y las estudiantes.

“Cuando le preguntamos a docentes ¿cuáles son las mayores dificultades y/o desafíos que encuentran en su tarea docente?, las respuestas suelen ser: falta de atención, indisciplina, falta de respeto a las normas, falta de compromiso de parte de los padres, situaciones de conflicto entre alumnos,

desafío a la autoridad, etc. Como se puede ver, nunca han surgido problemas en relación a las áreas curriculares sino básicamente, las dificultades son emocionales”. (Nuestra Escuela-año2018)

El INFoD dicta estos cursos y considera necesario que se realice en otras instancias a nivel educativo garantizando incorporar en la educación docente ya que los mismos fueron recibidos en u otros contextos de la educación y teniendo presente que en las escuelas asisten alumnos de diferentes contextos socio culturales que a través de los cambios tecnológicos es necesario realizar esta temática.

Este Plan de Intervención tiene como finalidad realizar capacitaciones para reflexionar en educación emocional a los y las profesoras del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, para trabajar desde las emociones y mejorar las prácticas pedagógicas, ya que en estos tiempos que vivimos es fundamental y urgente aplicar en la educación que tiene a su cargo la institución.

Estas capacitaciones para el personal docente, directivos, el coordinador de estos cursos será abordada desde perspectiva en la educación emocional, para potenciar las trayectorias escolares y evitar deserción o abandono y así poder terminar sus estudios.

Esto beneficiará a la institución del nivel educativo, teniendo en cuenta, que estas jornadas serán eficientes e innovadoras, con distintas estrategias y propuestas educativas que despierten la participación e interés del cuerpo docente y para el acompañamiento de los y las alumnas en las trayectorias escolares, además que los mismos puedan concluir en su trayecto escolar.

Como resultado de este trabajo, esto permitirá al I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, retornar desde la Educación Emocional trabajando en capacitaciones, planificaciones, ya que se fortalece, se comunican entre los distintos actores.

Marco teórico

La educación es un proceso que se da en la sociedad, con diversos actores, es por ello, que está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que se tiene que ser tomada en cuenta para lograr su objetivo educativo, tiene que trabajar de forma interrelacionada y tiene que ser tomados en cuenta a fin de conseguir las intenciones educativas.

“La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y como especie y contribuimos al desarrollo de la sociedad. El ser humano es un ser inconcluso que necesita permanentemente de la educación para desarrollarse en plenitud, por lo que la finalidad de la educación es cultivar la humanidad. Y por eso la buena educación es fabricación de humanidad. Fabricar más humanidad en sus ciudadanos, más relación humana, porque la humanidad no es una mera disposición genética.”(Raúl Choque Larrauri, año 2009 pag. 1)

El docente o la docente, tiene la función de incorporar aulas constructivistas y desde allí, crear un entorno colaborativo en el que los y las estudiantes, participen activamente en su propio aprendizaje utilizando problemas, preguntas y dinámicas para la clase, el o la profesora permite que el alumno se desarrolle en un medio favorecedor y facilita las herramientas necesarias y desde ahí adquirir un aprendizaje significativo.

“El constructivismo al ser una teoría epistemológica que pretende dar respuesta a la pregunta acerca de cómo construye su conocimiento el ser humano, contagia rápidamente el entorno de las disciplinas dedicadas a la educación, debido a que la preocupación principal de los profesionales del

área es qué métodos y técnicas instrumentar en la planeación y el trabajo diario en el aula para que los alumnos Aprendan.” (Guerra Garcia, Javier año 2020-pag.7).

El aprendizaje es un proceso de construcción y de un intercambio entre el sujeto que aprende y la realidad, este intenta conocer la realidad que resulta ser investigada y reivindicada por el sujeto que lo investiga. El conocimiento y el aprendizaje parte de una realidad que plantea un conflicto, que es la búsqueda de una respuesta y que permite obtener nuevos conocimientos.

El alumno construye estructuras a través de la interacción con su medio y los procesos de aprendizaje, es decir, de las formas de organizar la información, las cuales facilitarán mucho el aprendizaje futuro; por lo tanto, los psicólogos educativos, los diseñadores de currículo y de materiales didácticos (libros, guías, manipulables, programas computacionales, etc.) y los profesores, deben hacer todo lo posible para estimular el desarrollo de estas estructuras.”(La Psicología del Aprendizaje desde el enfoque constructivista- Chadwick, Clifton B. año 2001,Pag.113),

A partir de la interacción con el medio y la organización de la información los estudiantes construyen el aprendizaje que le servirá para la vida, pero esto, se debe hacer posible desde el cuerpo docente y que todos estén involucrados, además para lograr los objetivos si los alumnos y las alumnas tienen que estar estimulados con sus docentes, y para ello, es necesario trabajar la educación emocional, si partimos desde lo emocional, los alumnos estará motivado en clase y su aprendizaje será eficaz, aumentando la capacidad, concentración en el aula, además de reducir el estrés en lo académico y laboral.

“Habilidades didácticas para la educación emocional: nuevas competencias profesionales para un modelado más efectivo, para estimular el desarrollo

armónico de los alumnos y atender los problemas emocionales; fomenta el desarrollo de competencias didácticas creativas que promuevan escuelas emocionalmente inteligentes, que construyan ambientes propicios y estimulantes para el desarrollo afectivo”. (Buitron, Patricia Navarrete Talavera, año2008, pag.6).

En tal sentido, es necesario recordar que las emociones juegan un papel central en las interacciones sociales, así como en el comportamiento en todos los entornos. Por ejemplo, en el aula, tanto el docente como los estudiantes experimentan diversas emociones: alegría, cólera, tristeza, miedo, vergüenza, impotencia, satisfacción, aburrimiento, etc. Es decir, el flujo de los afectos es constante y refleja el mundo interno de los estudiantes, así como su estado anímico y su disposición para el aprendizaje.

La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional y cognitivo, ambos elementos está ligado al desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social de los actores que son los protagonistas.

Sin embargo, los docentes no han tenido en su formación la oportunidad de conocer y reflexionar sobre el impacto de las emociones en el aprendizaje de los alumnos. Hoy, más que nunca, necesitamos capacitar a docentes y directivos para acompañar el desarrollo integral de los alumnos, para que puedan aprender a pensar y sentir para aprender”. (Nuestra Escuela-año2018)

Además, afirma que los docentes no han tenido esa formación, teniendo presente que en las escuelas es

fundamental acompañar a los estudiantes en su formación e incorporar las emociones por eso es necesario esta capacitación a los y las docentes de cada institución y de esta forma potenciar el desarrollo integral en lo cognitivo y emocional y obtener un desarrollo de conocimiento y habilidades.

Se hizo una primera presentación del tema al profesorado y se sugirió la posibilidad de realizar un curso de formación en educación emocional, aportando, además, los argumentos por los cuales apostábamos los tutores que habíamos aplicado el programa. A tal efecto, se organizaron durante el mes de septiembre del curso 2002-2003 dos jornadas matinales de introducción a la educación emocional, impartidas por la misma persona que nos había formado a los tutores de 4º de ESO durante el curso anterior. (Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo Meritxell OBIOLS SOLER Universidad de Barcelona año 2005-pág.141).

Aquí demuestra el autor, la importancia del tema en el profesorado en el curso de la formación en educación emocional, cómo se aplicó las evidencias en el programa que habían dictado y que resulto muy positivo para los alumnos y las alumnas del profesorado.

Para la parte práctica de estas jornadas, se distribuyó el profesorado en dos grupos, correspondientes a primaria y secundaria, y se aplicaron diversas actividades de educación emocional. La dinámica del grupo de primaria fue dirigida por la coordinadora del proyecto de educación emocional y tutora de 4º de ESO del mismo centro, y la dinámica de secundaria por Rafael Bisquerra. (Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación

emocional en un centro educativo Meritxell OBIOLS SOLER Universidad de Barcelona año 2005-pág.141).

Además, se puede destacar el trabajo de los coordinadores del proyecto educación emocional, que aplicó en las actividades en educación emocional en los dos niveles destinados a los profesores en secundario y primaria, demuestra cómo se puede abordar el tema e introducir 15 horas en la formación a los profesores interesados en el tema y formaría parte de las 30 horas de formación que hay que realizar anualmente.

A mediados del mes de febrero del curso 2002-2003 hicimos una sesión de seguimiento del programa. Surgieron muchas dudas y se planteó a dirección la necesidad de facilitar tiempo para permitir la coordinación entre los docentes del mismo nivel. Por otra parte, se sugirió que si se pretende consolidar la educación emocional como línea pedagógica del centro, debería aplicarse de forma obligatoria en todos los niveles y en todas las clases. Así pues, acordamos que, si la investigación puntual de ese curso escolar funcionaba satisfactoriamente, el siguiente paso debería ser la implantación definitiva.

“27 docentes de primaria y 8 de secundaria aceptaron recibir formación en educación emocional y decidimos llevar a cabo este proyecto de formación, que se realizó durante el primer trimestre del curso. Esta formación fue impartida por dos miembros del GROU. A partir de este punto, el siguiente paso, en el cual nos encontramos actualmente, consiste en la aplicación del programa de Educación Emocional.” (Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo Meritxell OBIOLS SOLER Universidad de Barcelona año 2005-pág.141).

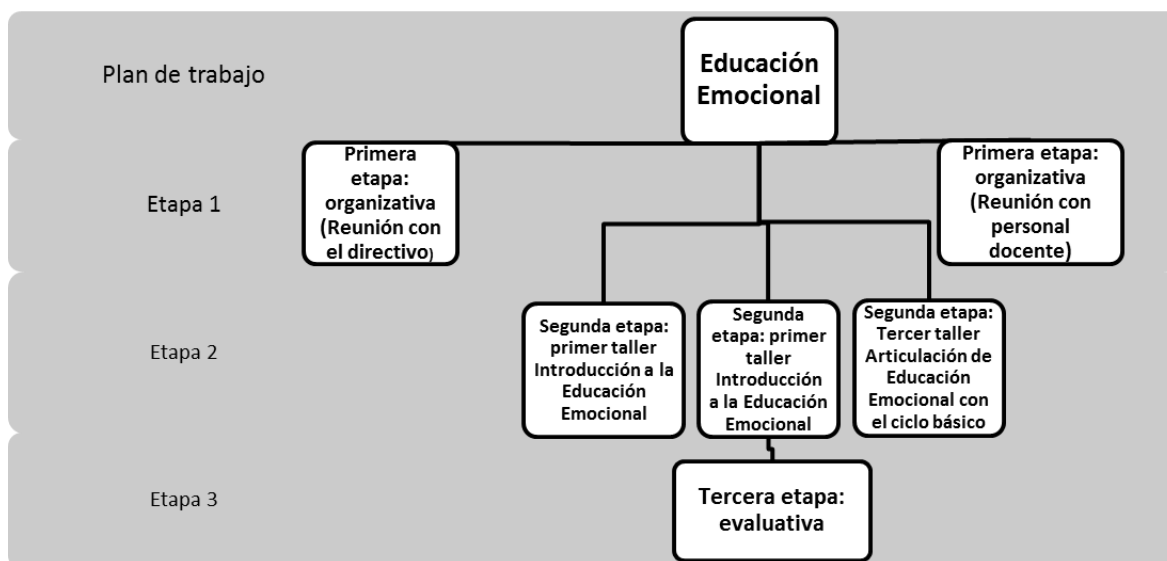
Se puede apreciar la aceptación de recibir formación en educación emocional y se decidió llevar a cabo el proyecto de formación, durante el primer trimestre del curso. Esta formación fue demuestra la potencialidad de abordar esta temática, desde allí, consistió en la aplicación del programa de Educación Emocional en la actualidad.

“A mediados del mes de febrero del curso 2002-2003 hicimos una sesión de seguimiento del programa. Surgieron muchas dudas y se planteó a dirección la necesidad de facilitar tiempo para permitir la coordinación entre los docentes del mismo nivel. Por otra parte, se sugirió que, si se pretende consolidar la educación emocional como línea pedagógica del centro, debería aplicarse de forma obligatoria en todos los niveles y en todas las clases.” (Diseño, desarrollo y evaluación de un programa de educación emocional en un centro educativo Meritxell OBIOLS SOLER- año 2005-pág.141).

Teniendo presente lo desarrollado por el autor, resulta oportuno desarrollar la capacitación en educación emocional, desde el nivel secundario en la Unidad Educativa I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, para que los docentes, directores, coordinadores puedan mejorar las prácticas pedagógicas en la formación de los y las alumnas, enseñando y reflexionando a partir de lo emocional, utilizando distintas métodos que puedan llevar a la enseñanza y aprendizajes de los sujetos que son los principales en una educación emocionalmente sujeta a una enseñanza significativa para los actores que le sirva para la vida.

Capítulo III

Gráfico N°1: Plan de Trabajo



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Primera Etapa

- Reunión con los directivos

De acuerdo con la problemática identificada en el documento institucional; se solicitará durante el mes de junio del ciclo lectivo 2024 un encuentro con el personal directivo del Establecimiento Educativo IPEM N° 193 José María Paz.

La Asesora Capor Estela, se hará presente en la institución para dar a conocer el plan de intervención, los recursos que se van a utilizar, el presupuesto con el que se cuenta, los días y horarios a desarrollar los talleres.

-Reunión con los profesores para conformar el equipo de trabajo.

En esta reunión se informará sobre la creación de un equipo de trabajo de capacitación dentro de la Institución, que estará integrado por coordinadores de curso y docentes afines al área de Educación Emocional, quienes coordinaran los talleres propuestos. Además se

designará un administrador informático que brindará asistencia técnica ante cualquier inconveniente que surja en los talleres de capacitación.

- **Reunión con todo el personal docente del nivel secundario.**

Esta reunión se llevará a cabo durante el mes de junio y estará a cargo del director del IPEM N° 193 José María Paz, quién presentará a la Asesora Capor Estela, y comentará acerca del plan de intervención que se desarrollará durante el primer semestre del ciclo lectivo 2024.

- **Organización de las actividades del Plan de Intervención.**

Los talleres están dirigidos a los docentes, alumnos y familias del ciclo orientado del IPEM 193, cumpliendo el rol de facilitadores y orientadores promoviendo desarrollar herramientas, que les permita potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades en la formación de educación emocional, ya que es tanto más efectiva cuanto antes comience a impartirse.

- **Organización de los tiempos y espacios.**

El plan de intervención tendrá tres encuentros presenciales con sus respectivas actividades.

La solicitud y organización del espacio para el momento de los talleres estará a cargo del equipo de capacitación, quienes en compañía del personal del servicio ambientarán la sala para la reunión.

Además, se prevé ambientar un espacio para realizar un break.

Se les enviará un aviso a los padres y/tutores sobre la metodología implementada.

Una vez concretado, los días y horarios de los talleres se realizarán las circulares y avisos tanto a las familias como a los docentes a cerca de cambio de actividad. Estará a cargo del directivo, el cuerpo de capacitación.

Segunda etapa

Taller N° 1: “Introducción a la Educación Emocional”

Objetivo: *“Introducir a los participantes en los conceptos básicos de la Educación Emocional y promover la reflexión sobre la importancia de trabajar las emociones en el ámbito educativo.”*

Modalidad: Un encuentro presencial cada 15 días

Duración: 08:00 a 11:00 horas

Rol de la asesora: Coordinadora, capacitadora, orientadora etc.

Actividades:

- **Inicio:**
 - Los participantes se organizan en un círculo o en mesas de trabajo. Cada participante comparte una emoción que le haya generado la experiencia de trabajar con estudiantes. Pueden expresarla verbalmente o escribirla en un papel. La dinámica continúa en el sentido de las agujas del reloj, permitiendo que cada persona comparta su emoción.
 - Todos los participantes se mantienen en sus asientos. Se realiza una breve introducción con presentación teórica sobre los conceptos básicos de la Educación Emocional, su importancia en el contexto educativo y los beneficios que aporta a los estudiantes. Se utilizará la proyección de

diapositivas para acompañar este momento. Puedes acceder a la misma a través del siguiente link de acceso: https://www.canva.com/design/DAFIQsvLOZc/WrpDLCQ0406_yAgr0FxVjA/edit?utm_content=DAFIQsvLOZc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton (Ver Anexo 1).

- **Desarrollo:**

- 1): "Explorando nuestras emociones":
 - Se desarrolla una introducción al concepto de Educación Emocional, a través de conceptos claves que se van desarrollando y escribiendo en el pizarrón quedando al alcance de todos.
 - Luego, los participantes se agrupan en grupos pequeños y se sientan en círculo. Cada grupo recibe una tarjeta con una situación emocional escrita previamente. Los participantes discuten en sus grupos cómo se sintieron en esa situación y qué emociones predominaron. Luego, escriben en hojas de papel sus reflexiones y las comparten con el resto del grupo en plenaria.
 - *Receso:* se dará un intervalo de descanso de aproximadamente 15 minutos, para continuar con la próxima actividad.
- 2) Se presenta de manera general a través de un video un ejemplo de trabajo escolar sobre la Educación Emocional, Link de acceso https://youtu.be/6L8iruZGI_8 (ver anexo 2) y se les solicita que escriban en papel con lapiceras otorgados previamente, los aspectos que les resultaron significativos de aquello observado.

- Luego se brinda un momento de intercambio, para compartir aquellas apreciaciones resultantes y sobre la importancia de trabajar la Educación Emocional en el ámbito educativo, hogar y otros contextos, y cómo podrían implementarla en sus prácticas.

- **Evaluación:**
 - Se realiza una encuesta de manera virtual a través una aplicación, para recaudar información sobre expectativas, reacciones y la implementación de la educación emocional en el ámbito personal, familiar y escolar.
Enlace de Trabajo: <https://forms.gle/PmKVC4bivpjjKmZcA> (Ver Anexo 3)

- **Recursos:**
 - **Humanos:**
 - Facilitador del taller.
 - Participantes.

 - **Recursos materiales:**
 - Mesas de trabajo o espacio para formar un círculo.
 - Papel y bolígrafos para los participantes.
 - Proyector o pantalla para la proyección de diapositivas.
 - Tarjetas con situaciones emocionales escritas previamente.
 - Hojas de papel para las reflexiones de los participantes.
 - Lapiceras para los participantes.
 - Dispositivo electrónico con acceso a internet para la encuesta virtual.

 - **Recursos técnicos:**

- Proyector o pantalla para la proyección de diapositivas.
- Enlaces de acceso a los recursos audiovisuales (videos) mencionados en las actividades.
- **Recursos de contenido:**
 - Diapositivas con la presentación teórica sobre los conceptos básicos de la Educación Emocional.
 - Enlace de acceso a la presentación teórica en diapositivas.
 - Video de ejemplo de trabajo escolar sobre la Educación Emocional.
 - Enlace de acceso al video de ejemplo.
 - Encuesta virtual para recopilar información sobre expectativas, reacciones y la implementación de la educación emocional.

Taller 2: Afianzando prácticas pedagógicas en Educación Emocional

Objetivo: *“Continuar afianzando las prácticas pedagógicas mediante un encuentro de capacitación en Educación Emocional, para profundizar la apropiación de los conceptos abordados.”*

Modalidad: Un encuentro presencial cada 15 días

Duración: 08:00 a 11:00 horas

Rol de la asesora: Coordinadora, capacitadora, orientadora etc.

Actividades:**● Inicio:**

- Los participantes se agrupan en pequeños círculos y comparten sus experiencias desde el taller anterior y si han aplicado los conceptos de Educación Emocional en alguna de sus prácticas docentes.

● Desarrollo:

- 1): Los participantes se mantienen en sus grupos pequeños. Cada grupo identifica y discute las principales necesidades emocionales de sus estudiantes. Luego, en una hoja de papel, escriben y categorizan estas necesidades. Comparten las categorías y ejemplos con el resto del grupo.
- *Receso:* Los participantes tienen un momento de 15 minutos para descansar, alimentarse, etc.
- 2): Los participantes se mantienen en sus grupos pequeños. Los grupos trabajan juntos para explorar técnicas y herramientas específicas para desarrollar habilidades emocionales en los estudiantes. Cada grupo elige una habilidad emocional (por ejemplo, la empatía) y crea un póster o infografía que ilustre estrategias prácticas para fomentar esa habilidad en el aula. Luego, presentan sus pósters al resto del grupo. Se les brindará materiales como cartulina, afiche, marcadores, para que puedan realizar dicha actividad.

● Cierre:

- Los participantes trabajan individualmente en sus asientos. Ellos planifican una actividad concreta de Educación Emocional que puedan

implementar en su práctica docente, considerando las necesidades emocionales de sus estudiantes identificadas previamente. En sus papeles, anotan el objetivo de la actividad, las estrategias a utilizar y los posibles resultados. Luego, comparten sus planes en grupos más pequeños y reciben retroalimentación de sus compañeros.

- **Evaluación:**

- Los participantes completan un cuestionario de autoevaluación para evaluar su nivel de comprensión y aplicación de los conceptos de Educación Emocional desde el taller anterior.
<https://forms.gle/9fdg5KtKz2nw87my6> (Ver anexo 4).

- **Recursos:**

- **Recursos humanos:**

- Facilitador del taller.
- Participantes.

- **Recursos materiales:**

- Mesas o espacio para formar pequeños círculos de trabajo.
- Papel y bolígrafos para los participantes.
- Hojas de papel para categorizar las necesidades emocionales.
- Materiales de arte (cartulina, afiche, marcadores) para la creación de pósteres o infografías.

- **Recursos técnicos:**

- Dispositivo electrónico con acceso a internet para la realización del cuestionario de autoevaluación en línea.

Taller 3: Articulación de Educación Emocional con el ciclo básico

Objetivo: *“Crear instancias de planificación con los docentes buscando la articulación con los contenidos correspondientes al ciclo básico.”*

Modalidad: Un encuentro presencial cada 15 días

Duración: 08:00 a 11:00 horas

Rol de la asesora: Coordinadora, capacitadora, orientadora etc.

Actividades:

- **Inicio:**

- Presentación de la temática del taller y los objetivos específicos. Acompañada de apoyatura teórica proyectada con diapositivas: https://www.canva.com/design/DAFIQsvLOZc/WrpDLCQ0406_yAgr0FxVjA/edit?utm_content=DAFIQsvLOZc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton (Ver Anexo 1). Puesta en común de lo observado hasta aquí, y apreciaciones significativas de los participantes.

- **Desarrollo:**

- 1): Los participantes se organizan en mesas de trabajo. Cada grupo analiza los contenidos curriculares del ciclo básico con apoyatura bibliográfica

Ciclo Básico de la provincia de Córdoba :[chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf](https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf) (Ver Anexo 5) y busca oportunidades de integrar la Educación Emocional en ellos. Utilizando hojas de papel y lapiceras previamente distribuidas, anotan ejemplos concretos y estrategias para abordar estos contenidos desde la Educación Emocional. Comparten sus ideas en grupo total.

- *Receso:* Los participantes disponen de un momento para descansar, tomar un refrigerio, etc.
- 2) Los participantes se mantienen en sus grupos de trabajo. Los grupos diseñan proyectos de Educación Emocional que estén alineados con los contenidos curriculares del ciclo básico. Utilizando las hojas de papel, anotan los objetivos del proyecto, las actividades propuestas y los posibles resultados. Presentan sus proyectos en grupo total y reciben retroalimentación de sus compañeros.
- **Cierre:**
 - En grupos más pequeños, los participantes reflexionan sobre cómo pueden implementar los proyectos de Educación Emocional en su práctica docente, considerando los contenidos curriculares. Discuten posibles desafíos y estrategias de evaluación. Luego, comparten sus ideas con los demás participantes.

- **Evaluación:**

- Los participantes completan un cuestionario de evaluación para valorar el impacto de los talleres en su práctica docente y sugerir posibles mejoras.

Link de acceso al cuestionario: <https://forms.gle/DZSigmAsjErKvJaX7>

(Ver Anexo 6)

- **Recursos:**

- **Humanos:**

- Facilitador del taller.
- Participantes.

- **Recursos materiales:**

- Mesas de trabajo para los grupos.
- Papel y bolígrafos para los participantes.
- Diapositivas para la presentación teórica inicial.
- Hojas de papel y lapiceras para anotar ejemplos y estrategias.
- Hojas de papel para el diseño de proyectos.
- Dispositivo electrónico con acceso a internet para la realización del cuestionario de evaluación.

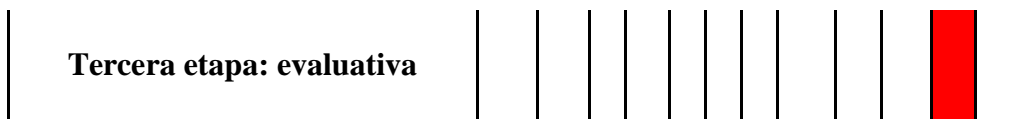
- **Recursos técnicos:**

- Proyector o pantalla para la proyección de diapositivas.
- Enlace de acceso a la presentación teórica en diapositivas.

- Enlace de acceso al diseño curricular del ciclo básico.
- Enlace de acceso al cuestionario de evaluación.
- **Recursos de contenido:**
 - Diapositivas con la temática del taller y los objetivos específicos.
 - Diseño curricular del ciclo básico para el análisis de contenidos.
 - Cuestionario de evaluación para valorar el impacto de los talleres y sugerir mejoras.

Gráfico N°2: Cronograma (diagrama de Gantt)

Meses	Junio				Julio				Agosto			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Primera etapa: organizativa (Reunión con el directivo)												
Primera etapa: organizativa (Reunión con personal docente)												
Segunda etapa: primer taller Introducción a la Educación Emocional												
Segunda etapa: Segundo taller Afianzando prácticas pedagógicas en Educación Emocional												
Segunda etapa: Tercer taller Articulación de Educación Emocional con el ciclo básico												



Fuente: Elaboración propia, 2023.

Recursos:

- **Recursos humanos:**
 - Facilitadores del taller.
 - Participantes.
- **Recursos materiales:**
 - Mesas de trabajo para los grupos.
 - Papel y bolígrafos para los participantes.
 - Hojas de papel y lapiceras para anotar reflexiones y actividades.
 - Materiales de arte (cartulina, afiche, marcadores) para la creación de pósteres o infografías.
 - Diapositivas para presentaciones teóricas.
 - Proyector o pantalla para la proyección de diapositivas.
 - Dispositivo electrónico con acceso a internet.
- **Recursos técnicos:**
 - Proyector o pantalla para la proyección de diapositivas.
 - Dispositivo electrónico con acceso a internet.
 - Enlaces de acceso a recursos digitales (presentaciones, videos, cuestionarios en línea).
- **Recursos de contenido:**
 - Diapositivas con temáticas teóricas y objetivos específicos.

- Recursos bibliográficos y curriculares relacionados con la Educación Emocional.
- Videos relacionados con la temática.
- Cuestionarios de autoevaluación y evaluación.

Presupuesto

Los siguientes artículos de librería se corresponden para trabajar con grupos de alumnos, docentes y padre o tutor de los tres talleres, durante todo el curso.

Cantidad	Producto	Precio unitario	Precio total
10 unidades	Cartulinas blancas	\$800	\$8.000
11 unidades	Fibrones negros	\$1000	\$11.000
9 hs	Honorarios Lic. En educación	\$777,77	\$7.000
		Total	\$26.000

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Etapa 3

"La evaluación no es un acto realizado por un experto para juzgar el valor de los resultados de otro, sino una actividad destinada a mejorar la calidad del aprendizaje y la enseñanza" - Peter Senge

Instrumentos de evaluación:

Observación participante: El facilitador del taller registra observaciones sobre la participación activa, el compromiso y la colaboración de los docentes durante las actividades.

Cuestionarios de autoevaluación: Los participantes completan cuestionarios individuales al finalizar cada taller para valorar su comprensión de los conceptos abordados, la aplicación de los conocimientos en su práctica docente y su percepción sobre el impacto de los talleres en su desarrollo profesional.

Registro de proyectos: Se recopilan los proyectos de Educación Emocional diseñados por los participantes en el Taller 2, evaluando la coherencia con los contenidos curriculares y la viabilidad de implementación en el aula.

Encuesta de satisfacción: Al finalizar el último taller, se realiza una encuesta para recopilar la opinión de los participantes sobre la calidad del plan de trabajo, la organización de los talleres, la pertinencia de los contenidos y las sugerencias de mejora.

Indicadores de logro y/o resultados:

Indicadores	Logrado	No logrado	En proceso
Respuestas precisas en los cuestionarios de autoevaluación que demuestran un entendimiento sólido de los conceptos y principios de la Educación Emocional			
Capacidad para aplicar los conceptos teóricos de la Educación Emocional a situaciones prácticas y reales.			

Observación de cambios positivos en el ambiente y las interacciones emocionales dentro del aula.			
Cumplimiento de los criterios establecidos para el diseño de proyectos de Educación Emocional			
Valoración positiva de la calidad de los talleres y la organización del plan.			
Cumplimiento de los criterios establecidos para el diseño de proyectos de Educación Emocional.			

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Capítulo IV

Resultados Esperados

Se espera que esta intervención brinde a los docentes herramientas y conocimientos para abordar de manera efectiva el desarrollo emocional de los alumnos, generando un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar emocional.

Además, se espera fortalecer las competencias socioemocionales de los docentes y mejorar las trayectorias educativas de los alumnos en el I.P.E.M N°193 "José María Paz". A través de la capacitación y la planificación conjunta, se espera que los docentes puedan implementar

estrategias pedagógicas que promuevan la educación emocional de manera transversal en el currículo.

Conclusión

Esta propuesta de intervención en Educación Emocional para los docentes del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 "José María Paz" presenta diversas fortalezas. Entre ellas, se destaca el enfoque centrado en el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de los docentes, lo cual impactará positivamente en el desarrollo emocional de los alumnos.

Además, la articulación de la capacitación con la planificación conjunta permitirá una aplicación más efectiva de los contenidos en el contexto escolar. No obstante, se reconoce la limitación en términos de tiempo y recursos para llevar a cabo la capacitación. Para superar esta limitación, se propone establecer alianzas con instituciones y expertos en Educación Emocional para ampliar las oportunidades de formación. Con estas mejoras, se espera que la intervención logre su objetivo de fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos y promover una educación integral que considere el desarrollo emocional.

Referencias


- Alterman, N. (2017). *Repensar la Convivencia en la Escuela Primaria. Un Estudio de Caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba.*
- Argentina, l. d. (2006). *LEY N° 26.206. Ley de Educación Nacional. Disposiciones Generales. Principios, derechos y garantías.* Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Choque Larrauri, R. (2008). *Educación y Ecosistema Educativo. Magíster en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, España .* Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/905/2008/09/Ecosistema-educativo.pdf>
- Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema Educativo y Fracaso Escolar. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. Revista Iberoamericana de Educación (ISSM: 1681-5653) n°49/4.* Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Guerra García, J. (2020). *El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. Revista dilemas contemporáneos. Educación política y valores.* Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2033>
- Universidad Siglo 21. (2019). *S.F.Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193 "José María Paz". Lecciones: 2, 3, 4, 6, 7, 12.* Obtenido de

<https://siglo21.instructure.com/courses/15084/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Anexos**Anexo N° 1:**

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE INCLUIR LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

- La incorporación de la educación emocional en el ámbito escolar es importante porque promueve el desarrollo de habilidades emocionales en los estudiantes, les ayuda a comprender, expresar y regular sus emociones de manera saludable, mejora su rendimiento académico, fomenta habilidades sociales y empatía, contribuye a crear un clima escolar positivo, promueve el bienestar emocional de los estudiantes y los prepara para enfrentar los desafíos emocionales de la vida adulta.



CONCEPTOS

- CONCIENCIA EMOCIONAL
- REGULACIÓN EMOCIONAL
- EMPATÍA
- HABILIDADES SOCIALES
- AUTOESTIMA
- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EMOCIONALES
- CULTURA EMOCIONAL POSITIVA
- INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL CURRÍCULO

GRACIAS

A todos y cada uno de vosotros por formar parte de este proyecto.



Anexo 2:

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Anexo 3:

Evaluación de Introducción a la Educación Emocional --Taller N° 1--

Encuesta enfocada a recabar información sobre expectativas , reacciones y implementación de la Educación Emocional.

¿Pudo trabajar los diferentes conceptos de Educación Emocional? *

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Anexo 4:

Evaluación del Taller 2

En dicho cuestionario se hará una evaluación del Taller N°2

¿Pudo describir las necesidades emocionales de sus estudiantes? *

Texto de respuesta larga

Anexo 5:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Anexo 6:

Evaluación del Taller 3 de Educación Emocional

En este espacio se realiza la evaluación del 3 Taller enfocado en Educación Emocional



Fuente: Elaboración Propia, 2023.